



ODEPA

ACTA REUNION

Comisión Nacional Apícola.

7 de agosto de 2019

Duración reunión:	De 11:30 a 13:30 hrs.
Lugar de reunión:	Salón Torres del Paine, teatinos 40, piso 5, Santiago.
Participantes:	<p><u>Autoridades:</u> Antonio Walker Prieto, Ministro de Agricultura María Emilia Undurraga, Directora Nacional ODEPA. Ricardo Prado, Director Ejecutivo AgroSeguros Nuri Gras, Directora Ejecutiva ACHIPIA Juan Vicente Barrientos, SEREMI Agricultura Los Lagos</p> <p><u>Sector Privado:</u> Carol Acevedo, Misael Cuevas (RAN F.G.) Patricio Madariaga (FEDEMIEL) Claudio Ruíz, Juan Förster (AGEM) Mario Schindler (ANPROS) Alan Lüer (AFIPA)</p> <p><u>Sector Público:</u> Andrés Meneses, Asesor Legislativo MINAGRI Javiera Hernández, Sergio Soto, Claudio Farías, Javiera Pefaur, Alfredo Apey, Juan Domínguez, Daniel Barrera (ODEPA) Juan de Dios Valdivieso, Javier Fernández (INDAP) Mario Gallardo (SAG) Karen Baracatt (ACHIPIA) Fernando Rodríguez (INIA) Hugo Schenone (MINSAL) Daniela Moriamez, Adriana Behm (ProChile)</p> <p><u>Academia e institutos de investigación:</u> Enrique Mejías (UNAB-Abeille Consultores) Patricia Aldea (UMayor) Ximena Araneda (U. Católica Temuco) Mayda Verde (Fraunhofer Chile)</p> <p><u>Representantes mesas regionales:</u> Gabriel Salas, Mesa Apícola RM Jorge Pérez, Mesa Apícola O´ Higgins</p>



ODEPA

	<p>Marcela Ledesma , Mesa Apícola Ñuble Christian Castro, Mesa Apícola Biobío (Videoconferencia) Juan Barros, Mesa Apícola La Araucanía. Nadia Ríos, Francisco Nualart, Mesa Apícola Los Lagos.</p> <p>Videoconferencia: Representantes mesas regionales: Atacama, Maule, La Araucanía.</p> <p>Excusaron asistencia Patricio Rojas (INFOR), Florence Pelissou (FIA), Gloria Montenegro (PUC) Melissa Pizarro (ApiValpo), Daniel Iruira (AGAPI), Paulina Cáceres (Consortio Apícola).</p>
Contenido	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Revisión acuerdos comisión</li><li>2. Antecedentes del mercado mundial de la miel</li><li>3. Avance de trabajo Subcomisiones</li><li>4. Postulación Chile APIMONDIA 2023 (RAN F.G.)</li><li>5. Día de la Miel 2019</li><li>6. Mesas Regionales Apícolas</li></ol>
Desarrollo	<p>Autoridades entregan saludos a la audiencia y proceden a revisar el cumplimiento de los acuerdos de la última reunión, los cuales registran avances requeridos.</p> <p>ODEPA procede a presentar información referente a los puntos 2, 3, 5 y 6.</p> <p>RAN FG realiza exposición sobre avances de la postulación de Chile para APIMONDIA 2023, destacando la elaboración de stand promocional cofinanciado por ProChile. Dado que esta es una postulación país, insta a quienes manifestaron apoyo a esta iniciativa el poder respaldar con aportes el monto restante del proyecto, principalmente vía suscripción de espacio en la revista promocional.</p> <p>Representante de la Mesa Apícola de O´Higgins agradece el apoyo otorgado por Agustín Salinas en términos de poder generar encuentros entre representantes de mesas apícolas regionales, buscando incrementar la asociatividad y cooperativismo.</p> <p>En este sentido plantea que las regiones puedan participar de las subcomisiones a nivel nacional, que se recojan las opiniones sobre la IS Apícola, y que esta no permita el engaño en etiquetado de la miel ni la</p>



ODEPA

	<p>existencia de sucedáneos, mayor control sobre Loque Americana, apuntar a la certificación sanitaria y de calidad de colmenas de polinización, un mayor apoyo a la actividad y la importancia del manejo genético para el mejoramiento de colmenas polinizadoras.</p> <p>ANPROS menciona el trabajo desarrollado con las asociaciones apícolas apuntando a la profesionalización de los servicios de polinización, a fin de erradicar prácticas de bajos precios pagados a servicios de deficiente calidad. Destaca por ello la elaboración del Manual del Polinizador como esfuerzo conjunto entre RAN FG, ANPROS, FEDEFRUTA y FIA. El tiraje es limitado y por ello la distribución de ejemplares impresos será focalizada.</p> <p>Sr. Ministro al recibir un ejemplar del manual, destaca su importancia como una acción concreta del trabajo público privado, e insta a difundirlo masivamente a nivel de mesas regionales, en eventos gremiales como Fruittrade y por redes sociales.</p> <p>Representante de Mesa Ñuble menciona el trabajo de la respectiva mesa, destacando la futura realización de seminarios abiertos orientados a la polinización. Con respecto a la miel adulterada, es necesario disponer una cuantificación de cuanta es la adulteración de miel en el mercado interno. Finalmente, destaca un mejor trabajo en pos de regular mejor la aplicación de plaguicidas.</p> <p>RAN FG destaca una serie de acciones en el ámbito gremial, en donde la elaboración de una cartilla de inocuidad y un manual de calidad de productos apícolas respalda lo estipulado en el Reglamento Sanitario de Los Alimentos y que establece situaciones de alteración, adulteración, contaminación y falsificación de alimentos y productos apícolas. Insisten en que el paso más factible de reforzar la legislación es homologar la definición de miel con el Códex Alimentarius.</p> <p>Representantes Mesa Los Lagos destaca el accionar en la comuna de Cochamó, específicamente en la elaboración de plataformas para ordenar la trashumancia en la región. También se hace referencia a acciones destinadas para compras públicas dirigidas al apicultor. Finalmente, destacan la celebración del Día de la Miel en la Plaza de Armas de Puerto Montt. En este sentido mencionan la importancia de las mieles locales, ya que al no haber importación no existe competencia con producto extranjero, señalando que hasta la miel adulterada usa estos atributos como señal de calidad (imitaciones con rotulo "miel de ulmo).</p>
--	---



ODEPA

	<p>ACHIPIA destaca aspectos importantes sobre acciones a nivel de UE para designar un laboratorio de referencia comunitario para autenticidad de alimentos. Menciona acciones desarrolladas en conjunto con la UAntofagasta, CChEN e ISP en términos de generar capacidades en ámbitos de fraude alimentario.</p> <p>RAN FG menciona la importancia de solicitar información a INN y su eventual participación en las reuniones de normas ISO para productos apícolas.</p> <p>Representante Mesa Biobío destaca el trabajo de la mesa regional en temas sanitarios, de sostenibilidad y calidad y mercado. En este sentido plantea temas de análisis de calidad de miel vendida en retail (pasteurizada), contenido de fracción de fructosa en miel y sobre relacionar aprovechamiento apícola con labores de restauración ecológica.</p> <p>MINSAL informa que, producto de su participación en las subcomisiones y de la Comisión, ha tramitado las denuncias efectuadas por apicultores sobre mieles adulteradas. Destacó que en una de ellas, cursada en la RM, la fiscalización constató que dirección, registro de autorización sanitaria y otros antecedentes eran falsos, lo que involucraría incluso un accionar policial. En este sentido, se reitera el llamado a efectuar las denuncias a las respectivas SEREMI de Salud.</p> <p>Representante Mesa RM menciona que el trabajo regional dialoga con las subcomisiones de nivel nacional, destacando el apoyo científico de Pamela Rodríguez y de Enrique Mejías en acciones de polinización y autenticidad de producto apícola. Destaca también el trabajo de capacitaciones desarrollado por SAG e INIA. Finalmente, menciona trabajo coordinado entre SEREMI de Agricultura y Salud para la fiscalización y análisis de denuncias sobre mieles adulteradas en la RM, detectándose algunos eventuales casos de importación no autorizada de miel peruana cuya veracidad está siendo confirmada.</p> <p>UNAB/Abeille destaca la participación en la celebración del Día de la Miel, aportando desde la cobertura en redes sociales y hacia la ciudadanía con contenido respaldado por especialistas. Señala la importancia de mejorar la regulación con respaldo científico, destacando la adjudicación de un proyecto con fondos públicos sobre detección y control de Loque</p>
--	--



ODEPA

	<p>Americana.</p> <p>Representante de mesa La Araucanía, junto con entregar antecedentes de no funcionamiento de la respectiva mesa regional, señala que la orientación de acciones contra Loque Americana debe ser para erradicación, de acuerdo a directrices de la OIE. Con referencia a la IS Apícola, reitera la opinión de que la propuesta es un mal proyecto, ya que está totalmente orientada hacia la gestión del SAG. Menciona que insistir en legislar con las propuestas existentes es un esfuerzo en vano, sobretodo el convocar a un comité para dichos efectos.</p> <p>La Directora Nacional de Odepa, junto con relevar el rol que ha tenido la coordinación público privada en el desarrollo sectorial, menciona las oportunidades en que se ha instado a los actores de la cadena a manifestar su opinión sobre las materias legislativas, y que la convocatoria del comité fue un espacio para cumplir un compromiso adquirido en la última Comisión.</p> <p>Representante Mesa Ñuble destaca la celebración del Día de la Miel en la región, actividad desarrollada en una escuela diferencial que capacita a sus alumnos para ser ayudantes de apicultores. En términos de profesionalización, menciona el eventual desarrollo de un seminario con miras al tratamiento de Loque Americana en primavera.</p> <p>El Director de Agroseguros anuncia la ampliación de la cobertura del Seguro Apícola, la cual incluye a la enfermedad Loque Americana. Destaca esta gestión como una materialización del necesario trabajo de transferencia de riesgos en el marco del desarrollo del sector Silvoagropecuario, labor en la cual el aumento de contratación de seguros por parte de apicultores ha sido clave.</p>
Acuerdos:	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Se acuerda continuar con el trabajo de las Subcomisiones, con especial énfasis en resultados del proyecto piloto de mieles en plantaciones de eucalyptus.</li><li>2.- Difusión de archivo digital del Manual del Polinizador</li><li>3.- Continuar con el proceso de opiniones referentes a los Proyectos de Ley Apícola, sistematizando lo comentarios que deberían hacerse llegar a Odepa al 30 de agosto</li></ol>



ODEPA

	<p>4.- Solicitar información a INN y su eventual participación en las reuniones de normas ISO para productos apícolas.</p> <p>5.- Difundir antecedentes sobre la ampliación de cobertura de seguro apícola a la enfermedad Loque Americana.</p> <p>6.- Realizar gestiones con MINSAL para la adopción de la modificación de definición de miel en el Reglamento Sanitario de los Alimentos.</p>
--	---

DBP  
14/08/2019

BORRADOR